



El BOE publicará la Declaración de Impacto Ambiental en los próximos días

El MITECO avanza en el Cinturón Verde del Mar Menor con el visto bueno ambiental a los dos primeros filtros verdes de Los Alcázares y El Albujón

- Estas instalaciones, por medio de filtros biológicos, filtros verdes y humedales seminaturales, serán capaces de eliminar los nitratos de hasta 1,5 millones de m³ anuales de aguas subterráneas del acuífero cuaternario del Campo de Cartagena

10 de septiembre de 2026- Los filtros verdes del Albujón (Cartagena) y Los Alcázares, que forman parte del Cinturón Verde del Mar Menor, que ejecuta la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ya cuentan con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable. Estas infraestructuras serán capaces de tratar y evitar la llegada de nitratos a la laguna.

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del MITECO ha dado el visto bueno ambiental a estas instalaciones, incluidas en la medida de la línea 2.1 (Actuaciones de restauración de ecosistemas en franja perimetral del Mar Menor y creación del Cinturón Verde) del Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor (MAPMM).

Estos filtros verdes son actuaciones donde se podrán procesar hasta 1,5 millones de metros cúbicos (m³) anuales (hasta 47,5 litros por segundo) de agua bombeada desde el acuífero Cuaternario del Campo de Cartagena, cuyo objetivo principal es contribuir a la desnitrificación del acuífero cuaternario del Campo de Cartagena.

Además, al final del circuito se instalarán sendos humedales seminaturales, que permitirán recuperar el paisaje tradicional mediterráneo vinculado a hábitats de humedales, y contribuir a la preservación de la biodiversidad. La eficacia conjunta del sistema completo (filtros orgánicos, filtros verdes y humedales seminaturales) en cuanto a la eliminación de nitratos puede alcanzar hasta el 97,5%.



El filtro verde y humedal seminatural de El Albuñón (Cartagena) tendrá 33,4 hectáreas de superficie y el destino final de las aguas tratadas es la rambla del Albuñón y, complementariamente, al humedal seminatural proyectado en Bocarrambla.

El volumen máximo de bombeo de esta instalación es de 1,1 millones de m³ al año y requerirá la creación de 8 nuevos pozos. Asimismo, se plantea la revegetación arbórea y arbustiva (azufaifal y cornical) de una superficie de 1,5 hectáreas en el entorno de la infraestructura de depuración.

Por su parte, el filtro verde y humedal seminatural de Los Alcázares, ubicado junto a la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de este municipio, tendrá una superficie de 11,41 hectáreas y tratará un volumen máximo de bombeo de 390.000 m³/año, que, una vez tratado, se evacuará por el canal de drenaje D7. En esta infraestructura verde se construirán 6 nuevos pozos y un depósito circular de 39 m³ de capacidad.

Esta actuación incluye, además, la recuperación del saladar, que se corresponde con el hábitat de interés comunitario “Estepas salinas mediterráneas (Limonietalia)”. Para ello, se plantea una superficie de 939 m² al este de los filtros orgánicos y verdes en la que se plantarán, entre otras, tarays (*Tamarix boveana*), palmitos (*Chamaerops humilis*), siemprevivas de saladar (*Limonium caesium*) y espino negro (*Rhamnus lycioides*).

Ambos filtros verdes contarán con suministro procedente de paneles fotovoltaicos de 350 W de potencia pico. Así, El Albuñón requerirá la instalación de 88 paneles y Los Alcázares, de 44 paneles.

La DIA recoge más de 30 condiciones tras analizar las aportaciones realizadas por casi una treintena de departamentos de las administraciones públicas y de colectivos interesados.

CINTURÓN VERDE

Estas infraestructuras verdes se incluyen dentro de la medida 2.1 del MAPMM, destinadas a la restauración ecológica en una franja perimetral del Mar Menor, y donde se integra la Zona 1 de máxima protección definida en la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor.



Este cinturón contempla, además, dos humedales seminaturales (San Pedro del Pinatar y Bocarrambla del Albuñón) y las áreas de renaturalización en la cuenca sur, una de las cuales, situada en El Carmolí, ya está en ejecución.